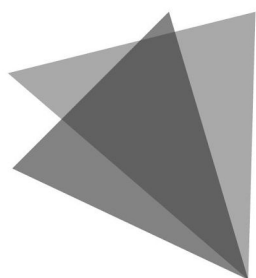




Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación



Programa Vértice • Educativo

Programa provincial para la inclusión,
la ampliación de las experiencias
educativas y la mejora institucional



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

Material de Sensibilización para Postulantes 2021 sobre la línea de Escuelas y Familias

La línea de acción **Escuelas y Familias** del Programa Vértice Educativo busca conocer el contexto cercano y las familias de la escuela, los grupos sociales que lo conforman, sus intereses en términos comunitarios y educativos, su relación con la educación, la mirada sobre lo escolar y los anhelos sobre el futuro de los más jóvenes.

Conocer estos aspectos en clave territorial permite configurar el **territorio educativo** de cada Mesa de Directores. Es decir que de las particulares formas que adquiera en el territorio los vínculos, relaciones y desafíos entre las Escuelas, las Familias y la Comunidad, emergerá la configuración del territorio educativo. En este marco las tareas de un Educador Comunitario, dependerán de las prioridades educativas e inquietudes que proyecte una Mesa sobre ese territorio.

Entonces, el Educador Comunitario desarrollará su tarea en diálogo directo con los directores de la Mesa y 1) los proyectos educativos de las escuelas del territorio y 2) con el conjunto de prioridades educativas establecidas para ese año. En diálogo con estos 2 aspectos, el Educador Comunitario elaborará un **Plan de acción territorial e institucional** que refleje un conjunto de acciones, herramientas y estrategias para indagar y conocer aquello que necesite la Mesa para contar a las familias los proyectos institucionales, los desafío territoriales proyectados y orientar las contextualizaciones de la enseñanza al interior de las escuelas.

La línea de Escuelas y Familias busca, entonces, aportar datos, elementos e información que permita contextualizar la enseñanza en las instituciones, comprender los



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

desafíos que enfrenta la educación y la escolarización territorial, como así también, permear los proyectos educativos institucionales con las necesidades educativas de cada territorio o zona.

El material que desarrollamos a continuación tiene la intención de presentar y recorrer las características generales del perfil Educador Comunitario, sus tareas y las herramientas de trabajo que se pueden desplegar en los territorios Vértice. A su vez, proponemos la realización de una actividad, que desde nuestra perspectiva, permite cruzar acciones y herramientas para sintetizar la tarea de un educador comunitario.

1. Construir el territorio educativo de cada Mesa de directores es conocer los vínculos y percepciones entre las escuelas, las familias y la comunidad

En el marco del Programa Vértice Educativo, definimos “territorio educativo” como el desglose del conjunto de sentidos que adquieren, en un contexto determinado, los vínculos y relaciones entre Escuelas-Familias-Comunidad. Está conformado por un conjunto de aspectos y percepciones de los diferentes actores que participan en un recorte geográfico determinado, respecto de la educación, la escolarización y el futuro de las generaciones más jóvenes .

En este sentido, será importante conocer la cantidad de instituciones educativas presentes en el recorte que se realice del territorio, las organizaciones barriales y/o municipales, las entidades privadas y los espacios públicos también presentes. Por otro lado, será necesario conocer cómo delimitan los propios actores del territorio, el espacio geográfico. A su vez se necesitará también conocer las relaciones que establecen entre sí los actores que conforman ese territorio, sus miradas y percepciones respecto de lo



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

educativo, lo escolar, el barrio, las infancias y las juventudes, las familias, las escuelas del barrio, entre otras cuestiones relevantes.

Comenzar a configurar el territorio educativo requiere del despliegue y desarrollo de algunas herramientas de indagación que permitan conocer y relevar datos en relación a:

1. La geolocalización de estudiantes, esto es, ubicar su domicilio efectivo, es decir, saber dónde están residiendo los/as estudiantes, con quién/es vive, y realizar una entrevista en profundidad que ponga en perspectiva la escolaridad y educación del estudiante en ese contexto.
2. Los recorridos y trayectorias educativas que portan las familias de los estudiantes, como así también, las familias y grupos sociales que rodean a las instituciones educativas,
3. Las ideas y miradas que depositan en la educación, la escuela y el futuro los distintos actores que entran en relación,
4. La vinculación que sostienen los grupos familiares de los estudiantes con las propuestas educativas de las instituciones que conforman la Mesa de Directores,
5. El lugar que tienen las familias y los grupos sociales del contexto próximo en la vida cotidiana de las escuelas,
6. El lugar que tiene la educación y la escuela en la vida cotidiana de las familias de los estudiantes y los grupos sociales del contexto próximo escolar.

Conocer y relevar datos sobre los cuatro primeros aspectos requiere, por parte del educador comunitario, el desglose de las categorías allí presentes y el despliegue de herramientas de indagación cercanas a las entrevistas estructuradas, las charlas informales, el mapeo, las encuestas. Sin embargo, para conocer los últimos dos aspectos, se necesitará precisar con anticipación, qué se entiende por “vida cotidiana” y qué rol juega esta categoría en la construcción de la información sobre el territorio educativo,

para luego poder avanzar en la tarea de indagación de las categorías presentes en estos dos últimos puntos.

La “vida cotidiana” como categoría que permite conocer en profundidad las dinámicas de subsistencia y reproducción social de los grupos sociales cercanos, las escuelas y las familias de los estudiantes.

Desde la perspectiva de la psicología social, los seres humanos producen y reproducen su existencia en una doble relación que es tanto natural como social. Es decir, las personas necesitan intervenir en la naturaleza para la subsistencia de su grupo tanto como establecer vínculos y relaciones con otros seres humanos.

“El objeto, los medios y las formas de producción, así como la inserción de los sujetos en ese proceso productivo, la distribución de lo producido y la relación que guarda lo que se produce y su distribución con las necesidades de los hombres que constituyen una organización social, determinan sus formas de vida, su cotidianidad. Este hecho es fundante en tanto es condición de existencia, y desde allí fundante y condicionante a su vez de toda su experiencia¹”.

De allí la necesidad de establecer acciones, estrategias, preguntas para conocer cuál es la relación *hombre- mundo* que se reedita en cada territorio. Esto es, conocer al sujeto en la interioridad de sus vínculos, en las tramas sociales que lo sostienen, en el desarrollo pleno de su vida cotidiana. Conocer su devenir cotidiano y el lugar que ocupa la educación, lo escolar, la proyección a futuro de su progenie en él. Desde nuestra perspectiva, es la clave para comprender parte de los desafíos que enfrenta la escolarización en la actualidad.

¹ Adriana Verónica Barros, (2015). Crítica a la vida cotidiana desde la psicología social [en línea]. Disponible en Revista Vinculando: http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/critica-a-la-vida-cotidiana-la-psicologia-social.html



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

Por otro lado, la información que pueda ser construida por parte de los educadores a partir de conocer la vida cotidiana de familias, escuelas y el contexto próximo escolar resultará fundamental y clave en la contextualización de la enseñanza en cada territorio.

Este trabajo de indagación y construcción de información parte de la necesidad de conocer a los sujetos de un territorio en carácter educativo: sus experiencias escolares y educativas, sus anhelos formativos, sus expectativas familiares en torno a la educación. Resultará necesario entonces, conocer los modos en que cada sujeto o grupo social concibe su vida cotidiana, la significa, le otorga un ordenamiento particular a partir de los vínculos y relaciones que establece en un contexto determinado y el horizonte de expectativas que depositan los distintos grupos sociales en la educación y la escolaridad.

Entonces, la “vida cotidiana” además de ser la experiencia diaria y naturalizada de cada sujeto, se convertirá en una categoría de trabajo y análisis que -nos parece- aportará conocimiento y explicaciones a decisiones, conductas y expectativas en los sujetos y grupos pertenecientes a un territorio o comunidad.

Durante el ciclo 2019 de Vértice Educativo, la exploración y conocimiento de la categoría “vida cotidiana” se desarrolló con herramientas de indagación social ligadas a la observación directa y a la entrevista en profundidad, tanto para explorar el recorte realizado sobre familias de estudiantes, grupos sociales próximos a la escuela, como también, sobre docentes de la escuela, directores y estudiantes. Explorar las dinámicas cotidianas de las instituciones educativas permite indagar acerca del lugar que ocupan los entornos sociales próximos en la trama escolar cotidiana de las instituciones educativas, los vínculos que allí acontecen y comprender algunas decisiones sobre la tarea educativa que cada institución va definiendo.

Asimismo, durante el ciclo lectivo 2020, considerando la situación impuesta por la pandemia Covid-19 y la necesidad de sostener los vínculos con estudiantes y familias de



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

manera virtual, se trabajó fuertemente sobre la geolocalización de estudiantes, poder conocer no solo su lugar de residencia y con quiénes conviven sino también la posibilidad de acceso para recibir, realizar y enviar las actividades que desde las instituciones educativas se ofrecían, las posibilidades de conectividad, y tiempos destinados a la educación en el hogar y a actividades de interés en tiempos de aislamiento y/o distanciamiento social. A través de la realización de entrevistas en profundidad, una vez localizados/as, se buscó poner en perspectiva la escolaridad y educación de cada estudiante en este contexto.

En paralelo a esta tarea, los/las Educadores/as Comunitarios/as pueden realizar y colaborar en el proceso de registro de datos en el Sistema *Voz por Vos* de las Instituciones educativas, a fin de completar y registrar datos específicos y personales de cada estudiante.

Como se puede observar son múltiples las acciones, estrategias y herramientas, que un/a Educador/a Comunitario/a puede desplegar teniendo en cuenta las preocupaciones, prioridades e inquietudes que vayan surgiendo en cada Mesa de directores o en cada Institución Educativa, acorde al contexto particular que se esté atravesando y a las necesidades territoriales y/o institucionales.

- *En el apartado final de este material, compartimos con ustedes, algunas lecturas que pueden colaborar con la estructuración de estas herramientas para el desarrollo de la tarea del educador comunitario en un territorio.*

2. Conocer las escuelas en sus dinámicas organizativas cotidianas para contar a las familias y la comunidad los desafíos educativos que cada institución propuso para enseñar a las nuevas generaciones



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

La escuela es la unidad organizativa compleja y especializada en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de un contexto particular, en un momento histórico concreto. Es "el lugar" en el que las sociedades modernas organizan y disponen saberes socialmente relevantes, al mismo tiempo que cuidan esas infancias y juventudes, las acompañan en su recorrido y buscan el resguardo de estas nuevas generaciones. Esta tarea ocurre en un marco particular de normas, roles, tareas, tiempos, espacios particulares y vínculos específicos diferentes a los presentes en otras organizaciones.

En las escuelas, las infancias y las juventudes devienen en un tipo particular de sujetos: los estudiantes. Los adultos en cambio, están organizados a partir de su profesión docente: son maestros, profesores, directores, auxiliares, entre otros. Los espacios tienen en su origen, la marca de lo público, de lo común: las aulas agrupan personas cercanas en la edad, los patios a personas de múltiples edades, los salones de maestros a personas de múltiples edades y campos del saber. Entre otras cuestiones que van marcando el ritmo de los vínculos, de las charlas, de los objetivos del encuentro en las escuelas.

Sin embargo, la complejidad en la organización escuela, deviene no solo de la tarea de enseñanza que le otorga el sentido institucional más específico, sino del conjunto de lazos sociales que tienen lugar para lograr la enseñanza, así como la multiplicidad de roles, tareas, funciones que se originan allí, para dar lugar al aprendizaje. Estos espacios de acción, están sostenidos y desarrollados por sujetos concretos, con sus ideas, conocimientos y atravesamientos sociales e institucionales que hacen que cada institución sea en sí misma, una particular y distinta de otra. Aparece entonces la necesidad de conocer la institución "escuela" en sus dinámicas particulares que las diferencian de otras con su misma complejidad y función social. Y también, conocer las representaciones de sus actores respecto de las categorías que se estén explorando.



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

En términos analíticos, si la búsqueda del conocimiento avanza en el sentido de pensar la escuela a partir de los lazos sociales que se construyen allí y que la sostienen, ya no será posible conocer las escuelas en su generalidad. Para conocer una escuela, será necesario pensarla en términos particulares. Las preguntas buscarán conocer las dinámicas cotidianas y propias de esa institución, los rituales particulares de fragmentación del tiempo, del espacio, los sujetos que entran en relación en ella, sus modos de concebir la escuela, la infancia, la juventud, la educación y la enseñanza, sus anhelos.

En síntesis, para conocer una escuela, es necesario conocer su vida cotidiana, los lazos sociales que se ponen de manifiesto en ella y las representaciones respecto de la educación, la escolaridad y el futuro de los más jóvenes, que portan los sujetos- actores que la transitan.

En este marco, la tarea del educador comunitario buscará desplegar herramientas que permitan observar y conocer las lógicas de encuentro, los modos de vincularse, los tiempos destinados a esos vínculos, entre otras particularidades del conjunto de instituciones educativas presentes en el territorio. La tarea que resguardará el educador comunitario será la de conocer el conjunto de expectativas de todos los actores del territorio respecto del legado cultural de una época para las nuevas generaciones, en un territorio en particular, en un momento sociohistórico determinado.

En este punto, y a fin de profundizar la reflexión sobre la transmisión y las expectativas que puedan tener los grupos sociales sobre la educación escolar, les proponemos la lectura de “Los dilemas de la transmisión cultural” de Sandra Carli.
http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2014/11/Carli_Losdilemasdelatransmision.pdf

3. Conocer el territorio para comprender los desafíos educativos que enfrenta cada Mesa: La comunicación como un puente entre las instituciones, los grupos sociales, y las familias de los estudiantes

Comunicar es mucho más que brindar información, que disponerla para otros. La comunicación es experiencia vital, pero también es una práctica social de producción de discursos -mensajes contextualizados histórica y socialmente- cargados de sentidos sociales con un pensado manejo de instrumentos y estrategias informativas. Dado que es experiencia vital, entonces acontece más allá de la intencionalidad de decir algo, de informar algo en particular. A su vez, por ser una práctica social de producción de sentidos es necesario para que acontezca, el encuentro con los actores implicados, el trabajo compartido, la puesta en común y un soporte concreto para que tenga lugar.

En el proceso de comunicación intervienen personas, actores sociales que representan un sector, un grupo, una institución que entran en relación, se encuentran y a partir de allí, le otorgan sentido a lo que transmiten, según sus características personales y culturales; su relación con los integrantes del proceso y la realidad en la que interactúan.

En este marco, cobra relevancia todo aquello que acontece de manera cotidiana, que no es pensado puntualmente para significar algo en particular, pero que sin embargo abre el abanico de posibles interpretaciones sobre un acontecimiento. Un saludo cordial a las familias y adultos que acompañan a los niños y niñas a la entrada de la escuela primaria, un día cualquiera -o su ausencia- puede cargar de sentido las ideas que luego circularán socialmente respecto de "una buena escuela", "un buen director" y también de "familias presentes en la educación de los hijos".

En este escenario, cobra un valor fundamental la tarea del educador comunitario desde la observación y conocimiento tanto de lo territorial como de lo institucional. Será necesario entonces prestar atención y registrar aquellos signos que den cuenta del encuentro - o desencuentro - en los que se hace visible o irrumpe el contexto cercano en la vida cotidiana de una escuela y viceversa: las irrupciones, encuentros y desencuentros



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

de la escuela, sus demandas, la cultura escolar en la vida cotidiana de los sujetos que se vinculan en un territorio particular.

En relación al proceso de comunicar es preciso resaltar que para que este ocurra es necesario desarrollar diversas estrategias de comunicación y desplegar diferentes soportes para poner a circular ideas, mensajes e información. Entonces, no sólo es contar aquello que se ha logrado conocer, a quienes precisen de esa información. La acción de comunicación no empieza, ni mucho menos concluye, con la mera actividad de contar, de conversar. Para que se produzca un sentido social, necesita de mayor disponibilidad de datos, reiteración de oportunidades informativas y un trabajo compartido entre varios actores sobre la situación indagada.

Hasta aquí, y tal como lo planteamos en párrafos anteriores, el Educador Comunitario es un experto conocedor del territorio educativo y un puente de comunicación entre las escuelas, las familias de los estudiantes y el contexto próximo. Posee un conocimiento profundo de datos obtenidos a partir de la indagación directa, el mapeo, la observación y de la conversación sostenida con las propias fuentes respecto de los desafíos de la transmisión educativa, en un territorio concreto.

A fin de profundizar lo trabajado anteriormente les proponemos la lectura del Manual “Sembrando mi tierra de futuro”, especialmente los capítulos Lenguaje y Comunicación. <https://docs.google.com/file/d/0B-NsKzC4I-eOTm1pYzl4T0VLWG8/edit>

En síntesis, la tarea del Educador Comunitario se configura a partir de un conjunto de preguntas que buscan conocer un terreno en carácter educativo, con diferentes herramientas que le permiten desarrollar su tarea de contarle a los grupos sociales de un territorio los proyectos educativos de la Mesa de Directores. Asimismo, desarrolla otras herramientas que permiten saber y acercar a la Mesa el conocimiento profundo de la mirada, los anhelos proyectados sobre la educación y la escuela de los grupos sociales



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

que se vinculan con las instituciones educativas de un territorio y que podría colaborar en la contextualización de la enseñanza al interior de cada Mesa de directores.

Es esencial entonces en este punto, hacer énfasis en la necesidad de cerrar el círculo en torno a la información haciendo hincapié en que toda la información que un/a Educador/a Comunitario/a construye a partir de la realización de su trabajo debe volver y debe tener como destino final la Mesa de Directores o la Institución Educativa. No solo se trata de "contarles" lo que han registrado, recuperado y observado en cada acción o vínculo establecido, sino también, es importante que la información recabada sea presentada de una manera más formal mediante una nota o informe que dé cuenta de las acciones realizadas y de la información obtenida; permitiendo que la Mesa y la Institución educativa pueda accionar a partir de ello.

Acerca del plan de acción

Para el desarrollo de esta línea el Educador Comunitario debe elaborar un **Plan de Acción** pertinente a los objetivos planteados por la Mesa. En este plan de trabajo se deberá reflejar: propósitos y objetivos, destinatarios, acciones y actividades que se realizarán, herramientas que se utilizarán, las estrategias de comunicación que se llevarán a cabo y la marca temporal que guiará las acciones en carácter de proceso. Es decir en qué tiempos se realizarán las actividades y cuál es el proceso que se buscará generar.

Esto implica pensar la tarea desde dos lógicas: desde la lógica territorial se necesitará realizar un mapeo del contexto próximo de las instituciones de la Mesa, relevando datos y construyendo información que le permita a la Mesa de directores acompañar a sus docentes en la necesaria contextualización de la enseñanza.

Luego, desde una lógica institucional será necesario conocer las dinámicas cotidianas de las instituciones educativas que forman parte de la Mesa, los desafíos que

cada proyecto educativo tiene respecto de la enseñanza y los vínculos que mantienen con el contexto próximo para sostener la educación de los distintos grupos de estudiantes.

A modo de ejemplo, acercamos el siguiente esquema con indicadores acerca de lo que tiene que visualizarse en el Plan de Acción, con algunos ejemplos que pueden colaborar con esa organización:

Plan de acción	
Indicadores	Ejemplo
Inquietudes territoriales aunadas y explicitadas por la Mesa de Directores	En un territorio Vértice Educativo compuesto por dos instituciones de Nivel primario, la Mesa visualiza la necesidad de trabajar y profundizar acerca del pasaje de los estudiantes de 6° grado al Nivel secundario. A partir de ello, invitan al directivo del colegio secundario cercano a formar parte del Programa y, por ende, de la Mesa, con la intención de acordar el desarrollo de propuestas de taller que articulen y fortalezcan ese pasaje entre los estudiantes.
Propósitos/ objetivos territoriales	<p>Conocer si hay en la comunidad otras ofertas de actividades destinadas a este universo de estudiantes, días y horarios; a fin de que no exista superposición de propuestas que puedan obstaculizar la participación de estos jóvenes en el taller.</p> <p>Conocer las preocupaciones, miedos, interrogantes que les genera a las familias de los estudiantes de 6° grado el pasaje, a fin de articular la propuesta -también- en torno a ello.</p> <p>Informar a las familias sobre la posibilidad de desarrollar una propuesta de taller en el colegio secundario destinada a estudiantes de 6° grado y 1° año.</p>
Propósitos/ objetivos institucionales	1. Promover espacios de diálogo con Directivos de la

	<p>Mesa y docentes a fin de recuperar prioridades institucionales y socializar la información relevada en el territorio.</p> <p>2. Dialogar con los docentes de 6° grado y 1° año respecto a los intereses de sus estudiantes.</p>
<p>Destinatarios de la acción a realizar por el Educador Comunitario</p>	<p>Familias de estudiantes de 6° grado y 1° año de las instituciones educativas de la Mesa, y del barrio.</p>
<p>Herramientas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeo 2. Entrevistas 3. Desarrollo de herramienta de comunicación
<p>Actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrer el barrio de las familias de los estudiantes de 6° grado y 1° año. 2. Realizar espacios de encuentro con estas familias, conversar con ellas. 3. Disponer de información para socializar sobre la propuesta de la Mesa a desarrollar desde la línea de ampliación del tiempo escolar.
<p>Objetivos y propósitos del despliegue de cada herramienta a utilizar</p>	<p>Relevar las organizaciones, instituciones de la comunidad que ofrezcan actividades para niños/niñas y jóvenes de esa edad. Analizar el tipo de actividades que proponen y la concurrencia efectiva de los estudiantes a ellas.</p> <p>Realizar espacios de diálogo, entrevistas, a las familias delimitadas a fin de sondear el interés y la posibilidad concreta de que los niños/as y jóvenes participen de un taller de ampliación del tiempo escolar. Informarles sobre la propuesta, su característica, objetivos, días y horarios de funcionamiento.</p> <p>Desarrollar herramientas de comunicación a fin de</p>

	realizar la convocatoria para los talleres. Una herramienta para informar a los padres y otra para realizar una convocatoria atractiva para estos estudiantes.
Tiempo de realización	Abril - Mayo

4. Algunas herramientas y estrategias que pueden colaborar en la tarea del Educador Comunitario

En relación a la construcción de la categoría "Territorio Educativo"

Tal como se mencionaba en los primeros párrafos del material, la configuración de la categoría "Territorio Educativo" requiere del trabajo con algunas herramientas de indagación social. Presentamos a continuación, una herramienta que estuvo presente en la tarea de los educadores comunitarios 2019 y que desde nuestra perspectiva, colabora en situar los desafíos educativos de un territorio.

El mapeo como herramienta de exploración, relevamiento y conocimiento de un territorio.

El mapeo es un interesante instrumento para desarrollar un diagnóstico educativo. Con el término "diagnóstico" se hace referencia a una mirada analítica sobre una realidad determinada, que nos permite observar, registrar y profundizar el conocimiento de lo que



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

sucede en el espacio social y comunitario donde se ancla una institución educativa. Detectar problemáticas, reconocer actores e instituciones sociales circundantes, además de su visión sobre la educación y las acciones que realiza la escuela, son algunos de los elementos a considerar en la realización de un mapeo. Observar, investigar y analizar un recorte de la realidad, en un momento dado es el punto de partida para la planificación de las acciones que el educador comunitario deberá desplegar.

La herramienta de mapeo permite delimitar el espacio geográfico y conocer datos en relación a lo educativo y escolar presentes en ese recorte. En este sentido, los mapeos como técnicas de conocimiento, reflejan una “foto” de un determinado espacio y en un determinado tiempo. Expresa la percepción que tiene un recorte poblacional sobre su territorio respecto de temas o problemas en particular.

A su vez, el trabajo situado con esta herramienta permite, por un lado, comprender el dinamismo presente en un territorio y por el otro, permite identificar problemas comunes en su despliegue, como así también, la construcción de acciones compartidas entre varios actores de un territorio. En manos de un educador, esta herramienta es también una dinámica a través de la cual se puede ir construyendo y potenciando la difusión de los proyectos educativos institucionales y sus desafíos para los chicos y chicas de los territorios educativos.

A continuación, acercamos un material que estuvo acompañando la tarea de los educadores en el ciclo 2019. Recomendamos su lectura para acompañar la realización de la actividad final.

https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

En relación al ejercicio permanente del extrañamiento y distancia del educador comunitario: El cuaderno de bitácora. Conocer implica tener información profunda y experiencia directa sobre algo en particular. En este sentido, el conocimiento que porta cada uno de los sujetos respecto de algo o alguien es un conocimiento contextualizado y por ello, restringido, limitado al conjunto de propósitos que los vincula: un docente “conoce” a su estudiante en el contexto de un aula, a partir de un objetivo formativo delimitado, y en el conjunto de vínculos “entre compañeros estudiantes” establecidos en ese espacio y tiempo institucional. Un padre “conoce” a la Directora de la escuela de su hija, en el marco de una conversación definida con un objetivo particular y en ese espacio-tiempo institucional. A su vez, el “clima” en el que se produce el intercambio, marca ese “conocer” que los sujetos portan sobre vínculos, instituciones y personas, que luego se trasladan como conocimiento total a otras situaciones similares en su vida cotidiana.

Por lo tanto, el conocimiento -de vínculos, personas, instituciones, tareas, funciones- es siempre limitado y atravesado por un conjunto de representaciones que cada sujeto porta a partir de las experiencias previas y sentires que otras situaciones similares han ido construyendo en él.

Por ello, para poder *mirar* una situación, analizarla y poder construir información es importante conocer y explicitar los propios marcos de sentido que se atribuyen a determinada situación. En este punto, la figura del Educador Comunitario como un explorador de sentidos del territorio, necesita contar con herramientas que le permitan explicitar los marcos propios de sentido, para poder tomar distancia de ellos y comprender los sentidos que los otros actores otorgan a una misma situación y sus lógicas de acción.

De aquí que el ejercicio de “extrañamiento” de la propia vida cotidiana, de los propios marcos de sentido y la acción de distanciarse de esas concepciones se presenta como necesaria para pensar la tarea del Educador Comunitario en el punto de partida. Las representaciones que portan los sujetos -en este caso, el propio educador- son



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

construcciones marcadas por la naturalización de la vida cotidiana y están fuertemente atravesadas por sus experiencias particulares sobre hechos, situaciones, vínculos y personas.

Desde nuestra perspectiva, el ejercicio de explicitar un conjunto de sentidos propios, para poder tomar distancia y comenzar a conocer como lo vivencian los otros, necesita del despliegue y sustento de herramientas de registro. En el recorrido de trabajo de los educadores comunitarios en el ciclo 2019, **el cuaderno de bitácora** fue la herramienta que sirvió a estos fines como un lugar donde explicitar y definir cada categoría que se buscaba conocer en el territorio, desde la propia perspectiva del explorador.

Escribir siempre hace posible guardar memoria, volver a mirar lo transitado, sintetizar, contextualizar en un tiempo, en un espacio, en condiciones determinadas territorialmente. La escritura siempre oficia de momento de síntesis: al escribir algo (una acción, idea, experiencia, observación) podemos tomar distancia y volver sobre ello en múltiples ocasiones y “leer” algo distinto cada vez. La tarea del educador requiere del registro escrito de datos, porque parte de su tarea es producir información para acompañar a otros.

En este sentido resultará necesario en el desarrollo de las distintas propuestas y actividades, la tarea de llevar a cabo en un registro escrito aquello que se recopile, se acuerde y se trabaje. Esto permitirá la recuperación de lo transitado, organizar el relato para volver a leerlo, compartirlo, intercambiar y debatir posteriormente con otros.

El cuaderno de bitácora es la principal herramienta del Educador Comunitario. Permite recopilar detalles importantes e información en el desarrollo de un trabajo o proyecto, para volcarlos en un cuaderno o una serie de anotaciones electrónicas. Puede tener la forma de un cuaderno o bien ser un espacio virtual -ya sea en un archivo on line, en la carpeta “documentos” del dispositivo móvil, etc.- en donde se anotan los puntos



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

importantes de un trabajo, un proceso o un proyecto, conforme se van desarrollando. Este último sistema además tiene la ventaja de que se puede complementar con material multimedia: fotografías, audio y vídeos, para más claridad en la exposición del trabajo.

¿Qué se necesita registrar en el cuaderno de bitácora del Educador Comunitario? Entre otras cosas, en la bitácora se registra en principio, el conjunto de sentidos propios -del educador- respecto de las categorías que se busque conocer en el territorio (por ejemplo, si se busca conocer cuál ha sido la experiencia escolar y educativa de las familias de los estudiantes de 6° grado de las escuelas primarias presentes en la Mesa, será necesario registrar cuál ha sido esa experiencia en el educador, cómo piensa lo escolar y lo educativo, y qué piensa respecto de la escolarización obligatoria del secundario, de cuáles son las cuestiones necesarias a considerar para acompañar y sostener a los estudiantes en ese pasaje, qué sucede si eso no está, y qué sucede si los estudiantes no logran acoplarse prontamente a las demandas del nivel, entre otras preguntas posibles).

También se registrarán las actividades propuestas, sus sentidos y propósitos, los momentos en que se inicia, los obstáculos que lo retrasan o provocan modificaciones, o las circunstancias que resultaron favorables y aceleraron el desarrollo. También se anotarán los cambios y se harán las observaciones que se consideren importantes para considerarlas al desarrollar nuevamente esa actividad en el futuro.

<https://view.genial.ly/5dc16754ff0f350fc4e43c66/social-action-presentacion-educadores-comunitarios>



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

Actividad obligatoria del material de Escuelas y Familias para completar la inscripción a postulantes 2021 del Programa Provincial Vértice Educativo

Acerca del envío de la actividad.

La realización de esta actividad tiene carácter obligatorio para aquellos que decidan formar parte de los postulantes a equipos territoriales del Programa Vértice Educativo. Las actividades de cada uno de los materiales deben ser enviadas adjuntas en el formulario al momento de la inscripción.

Acerca de los criterios de valoración.

- Formato de presentación: Archivo Word. Fuente-tamaño: Arial 12, Interlineado: 1,5, Extensión máxima de desarrollo: 2 carillas, tamaño A4. Numeración de página.
- Consignar Apellido/s, Nombre/s y DNI en cada carilla.
- Enviar esta actividad de manera adjunta al formulario de inscripción haciendo clic en el botón de “examinar” al final del formulario. Adjuntarlo con la siguiente nominación: apellido/s.nombre_postulantes2021_actividad2. Por ejemplo: gutierrez.laura_postulantes2021_actividad2
- El despliegue de al menos una de las herramientas mencionadas en el material “Escuelas y familias” para el planteo de acciones territoriales y acciones institucionales.
- Explicitar al menos una estrategia de comunicación con el entorno.
- Explicitar dispositivos de registros escritos que podrías recopilar en el cuaderno de bitácora.
- Fecha límite de entrega de la actividad:
 - Si te inscribiste en noviembre-diciembre 2020 la fecha es hasta el 20 de Diciembre del 2020.
 - Si te inscribiste en Febrero 2021: la fecha es hasta el 19 de Febrero 2021.

A continuación, les proponemos leer la siguiente situación problema a la luz de los conceptos presentados: *“La Mesa de directores de la localidad X está conformada por directores y coordinadores de área de una escuela primaria y un colegio secundario con orientación en Ciencias Sociales emplazados en una misma manzana. Este territorio Vértice está ubicado en un barrio de 200 familias. Durante el segundo semestre del ciclo 2019, la Mesa de Directores de este territorio educativo desarrolló una propuesta de ampliación del tiempo escolar en CET- Centro Educativo Territorial- trabajando en el pasaje de nivel primario a secundario. Se decidió desarrollar esta línea de acción, a raíz de la preocupación territorial de que las familias de los niños/as que egresan de esta escuela primaria, no eligen este colegio secundario para continuar sus estudios, sino que los inscriben en instituciones que se encuentran alejadas de la zona o en otros barrios.*



Dirección General de Planeamiento
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

Sin embargo, aún persiste la inquietud de la Mesa de Directores, en indagar sobre las razones por las cuales las familias eligen otras instituciones educativas para la continuación de los estudios. Por esto mismo, la Mesa cree oportuno, durante la primera parte del año 2020, desarrollar estrategias por medio de la Línea “Escuelas y familias” que permitan generar oportunidades para que las familias y estudiantes de 6° de la escuela primaria conozcan la escuela secundaria.”

Consignas de trabajo:

1) Considerando la situación problema presentada, les proponemos elaborar un posible Plan de Acción, que responda a la inquietud planteada por la Mesa de Directores, explicitando qué herramienta/s utilizarían para su desarrollo e implementación y qué herramienta de comunicación con el entorno podría desplegarse. Sugerimos para orientar la realización de esta consigna retomar el cuadro presente en la página 9 de este material, en el subtítulo “Acerca del Plan de acción”.

2) Dado que en los cuadernos de bitácora es necesario registrar parte de las representaciones propias respecto de un tema a indagar en el territorio y en las instituciones: ¿Qué tipo de registro llevarías respecto del plan de acción en tu bitácora? ¿Qué información especificarías allí?